



**FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA**

MEMORIA PROYECTO

**ACOGIDA, DIVULGACIÓN DE TÍTULOS Y ORIENTACIÓN PROFESIONAL (PADOP)
ANTIGUO PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)**

Curso 2026-2027

RESPONSABLE:

MARIA INMACULADA MARÍN ALONSO, VICEDECANA DE CALIDAD E INNOVACIÓN DOCENTE

EQUIPO DE LA FACULTAD DE DERECHO

- **M^a LUISA DOMÍNGUEZ BARRAGÁN, PROFESORA TITULAR DE UNIVERSIDAD, COORDINADORA DEL GRADO EN DERECHO**
- **PATRICIA CIFREDO ORTIZ, PROFESORA AYUDANTE DEL DPTO DERECHO MERCANTIL**
- **CARMEN SOLÍS PRIETO, PROFESORA AYUDANTE DEL DPTO DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**



ÍNDICE

1. Memoria del PADOP

1.1-Contextualización del Plan y características del Centro

1.2- Antecedentes y experiencia previa

1.3- Análisis de necesidades

2. Objetivos

3. Contenidos

A. Actividades de divulgación y asesoría a alumnado preuniversitario

B. Actividades de orientación y tutorización durante la carrera, Máster o especialización doctoral.

C. Actividades de orientación sobre salidas profesionales

4. Metodología.

5. Difusión del PADOP.

6. Evaluación del PADOP.

7. Participantes.

8. Financiación.

9. Cronograma.

1. Memoria del Plan de acogida, divulgación de títulos y orientación profesional de la Facultad de Derecho.

1.1. Contextualización del Plan Características del Centro

La Facultad de Derecho disfruta de una gran solvencia de sus Títulos y del prestigio que le otorga el estar vinculada a los inicios de la propia Universidad de Sevilla, a comienzos del Siglo XVI. Actualmente, la Facultad integran las enseñanzas correspondientes a Grados simples, cuatro dobles Grados, Másteres simples, Másteres dobles y el Programa de Doctorado, con un alumnado especializado tanto de carácter nacional como internacional y con exigencias formativas de alto nivel.

A pesar de ser una de las Facultades de Derecho con mayor alumnado en toda España y con una gran heterogeneidad de intereses, cabe apuntar que la información sobre indicadores de calidad de sus titulaciones arroja, en general, buenos porcentajes de satisfacción en la valoración de la acción tutorial y la orientación profesional. Pese a ello, el pulso por la mejora y perfeccionamiento académico, dejado sentir en el seno del Sistema de Garantía de Calidad de los títulos, se formaliza en el plan de la Facultad de Derecho para la acogida, divulgación de títulos y orientación profesional (PADOP) en un formato organizado que facilite el desarrollo de acciones dirigidas a los alumnos. A dicho intento de mejora constante responde la presente memoria.

1.2- Antecedentes y experiencia previa

Las titulaciones que se imparten en la Facultad de Derecho han pasado satisfactoriamente el filtro de calidad de las correspondientes agencias de calidad.

Debe recordarse que una parte substancial de las iniciativas que, hasta ahora, formaban parte del POAT de la Facultad de Derecho, ya se venían realizando regularmente en el Centro, algunas de ellas desde hace muchas décadas. Tales acciones abarcan desde el momento previo al acceso a la Universidad hasta medidas previstas para los egresados de nuestra Facultad, pasando lógicamente por medidas de orientación y apoyo a los estudiantes durante la carrera.

En la esfera previa al acceso a la Universidad, puede destacarse que nuestro alumnado ha participado activamente en las distintas ediciones del Salón del Estudiante de la Universidad de Sevilla, siendo su *stand* uno de los más visitados de la muestra debido a la *vis* atractiva de su oferta de títulos, la gestión de nuestros servicios administrativos y el entusiasmo de nuestro alumnado voluntario.

Igualmente, la Facultad, representada por el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente, ha participado en las *Mesas de Orientación pre-universitaria* para alumnado de Bachillerato. Representado por su profesorado, el Centro se ha desplazado, además, de modo puntual a los Institutos de secundaria que han solicitado nuestro concurso en sus jornadas de orientación internas. Dicha tarea divulgativa ha contado con la participación desinteresada de algunos profesores de la Facultad que han informado a los estudiantes de bachillerato en distintas modalidades: mediante su desplazamiento a distintos Centros educativos https://www.facebook.com/100059649894217/posts/1149156330416019/?_rdr o mediante la organización de sesiones específicas en la propia facultad

<https://derecho.us.es/sites/derecho/files/docencia/Visita%20instituto%2019%20marzo.pdf>; también en

(<https://derecho.us.es/sites/derecho/files/docencia/SEGUNDA%20Visita%20institutos%2026%20marzo.pdf>)

En el marco de la recepción y tutorización del alumnado a lo largo de los estudios, cabe destacar la tradicional “Jornada de bienvenida” que el Centro dispensa al alumnado de nuevo ingreso (véase <https://derecho.us.es/sites/derecho/files/docencia/PROGRAMA%20Acto%20de%20Bienvenida%20DERECHO%202025.pdf>)

Durante la misma, el Decano, el Vicedecano de Relaciones Institucionales, la responsable de la Biblioteca de la Facultad y los representantes de Delegación de alumnos ofrecen una visión global de las posibilidades y rutas de realización formativa y personal del alumnado en su inminente vida universitaria. En similares términos, todos los títulos de Máster disfrutan de un acto de presentación e información a principios de curso (véase la actividad 75 en <https://derecho.us.es/actividades-en-el-centro>).

La Biblioteca de la Facultad de Derecho realiza diversas acciones de orientación para los alumnos (https://bib.us.es/estudia_e_investiga/formacion), especialmente, para los de primer curso. Asimismo, desde hace varios años, lleva a cabo una iniciativa que ha dado positivos resultados en el aprendizaje de nuestros alumnos, consistente en ofertar a los estudiantes de penúltimo curso de los distintos Grados un curso

formativo específico para la gestión y manejo de los fondos de la Biblioteca con miras a optimizar la eficacia del alumnado en la realización de su TFG en el siguiente año. El alumnado es instruido en el rastreo bibliográfico, en el modo de realizar las entradas por materias específicas, las adecuadas claves de búsqueda, el uso solvente de los recursos de jurisprudencia y fuentes estadísticas y el hallazgo de portales institucionales.

En sentido similar, se realizan estas acciones formativas de los servicios de Biblioteca para el alumnado de Máster cuya Coordinación así lo requiere, en especial, en aquellos que cuentan con un elevado número de alumnos extranjeros.

En particular, y con carácter de formación orientada, el alumnado de TFG y TFM son instruidos en una sesión inicial donde ponentes cualificados imparten nociones básicas sobre metodología, oratoria, expresión corporal y métodos de análisis. Las guías metodológicas elaboradas desde los servicios de Biblioteca de US están al servicio de nuestros estudiantes (véase, <https://bib.us.es/derechoytrabajo/sites/bib3.us.es.derechoytrabajo/files/tfg-derecho-2019-20.pdf>), pero, junto a ellas, se ofertan guías específicas para algunos títulos, como ocurre con el Grado en Criminología, debido a la complejidad pluridisciplinar de su método. En tales casos, se pone a disposición de los alumnos unas instrucciones particulares para la realización del TFG (véase, <https://derecho.us.es/sites/derecho/files/docencia/AnexoTfgCriminologico.pdf>).

La acción tutorial de los profesores de Grado y Máster se realiza con regular diligencia y en ellas se dispensa una sensible y cercana atención al alumnado con necesidades educativas especiales, en coordinación con los servicios del Rectorado referidos a dicho sector.

Para el alumnado de Prácticas, el Vicedecanato concernido organiza sesiones informativas específicas al inicio de su período de realización (véase, por ejemplo, <https://derecho.us.es/sites/derecho/files/secretaria/REUNION%20INFORMATIVA%20PRESENTACION%20PRACTICAS%20sep%202025.pdf> y, también, <https://derecho.us.es/sites/derecho/files/la-facultad/28%20Jornada%20orientacion%20practicas.jpg>). El alumnado recibe directrices para la correcta realización de sus prácticas conforme a las distintas modalidades que oferta la Facultad, incluyendo la realización de las prácticas en el seno de una Clínica legal con distintos itinerarios (<https://derecho.us.es/clinica-legal/presentacion>) .

El alumnado de Movilidad tiene a su disposición un horario de tutoría específica con carácter semanal, habilitado para ellos desde el Vicedecanato responsable. Tanto quienes desean asesorarse acerca del régimen y proceso de incorporación a los programas de movilidad como el alumnado nacional o extranjero que cursa en la Facultad de Derecho sus estudios de acuerdo a dicho programa son cumplidamente asesorados de modo personalizado desde el Vicedecanato que, además, realiza el seguimiento y está en contacto con las Universidades que se integran como contraparte en los programas. Se realizan, igualmente, sesiones informativas para las

alumnos que obtienen becas erasmus de movilidad (véase, <https://derecho.us.es/sites/derecho/files/secretaria/reunion%20informativa%20erasmus%20salientes%202025-26.pdf>)

Por otro lado, la Facultad responde a las inquietudes formativas y deseos de ampliar conocimientos de toda la comunidad universitaria y, muy particularmente, de sus estudiantes. Ello se aprecia en la ingente cantidad de actividades que ofrece de todas las ramas jurídicas del plan de estudios: seminarios, jornadas, congresos, ciclos de conferencias, participación en concursos jurídicos nacionales e internacionales, etc., de la que da cuenta con carácter previo la página web de la Facultad y el envío de correos electrónicos personalizados (véase, <https://derecho.us.es/actividades-en-el-centro>). La nutrida oferta formativa se complementa con otra cultural en sentido amplio y humanístico donde se incluyen, entre otras actividades, cursos de Oratoria, Ciclos de Cine y de Derecho y Literatura (véase, entre otros, <https://derecho.us.es/sites/derecho/files/la-facultad/27%20Presentaci%C3%B3n%20novela%20Ulises%20Bertolo.jpg>), ciclos de Música y Derecho (<https://derecho.us.es/aula-de-cultura/conciertos-de-la-facultad>), Derecho y Deporte (<https://derecho.us.es/sites/derecho/files/la-facultad/27%20II%20SEMINARIO%20DE%20DERECHO%20Y%20DEPORTE.pdf>), presentaciones de libros (véase, entre otros, <https://derecho.us.es/sites/derecho/files/la-facultad/30%20Invitaci%C3%B3n%20Libro%20S%C3%A9fora%20Vargas.docx.pdf>), exposiciones (<https://derecho.us.es/sites/derecho/files/la-facultad/37%20Exposici%C3%B3n%20Ayala.jpg>), etc. Son referencia de esta inquietud el Aula de Cultura de la Facultad de Derecho (<https://derecho.us.es/aula->

[de-cultura/aula-de-cultura](#)) y el Club de Debates del CATUS (<https://cat.us.es/participacion/aula-de-debate>). La Facultad de Derecho ha nombrado recientemente un responsable de actos culturales y ha constituido un Centro de Cooperación Iberoamericana y promoción cultural cuyos objetivos principales para el curso 2026-2027 se centran en la celebración, entre otros acontecimientos culturales, de actos relacionados con el acervo jurídico de la generación del 27 y la exposición iberoamericana del 29. Asimismo, la facultad realiza actos académicos para visibilizar el derecho de igualdad entre mujeres y hombres a través de testimonios de antiguas egresadas de la facultad de Derecho (véase, <https://derecho.us.es/sites/derecho/files/la-facultad/D%C3%ADptico%20Jornada%20Visibilizaci%C3%B3n%20Alumnas%20Facultad%20Derecho.pdf>).

Por último, en la atención al ámbito de inserción laboral postuniversitario, la Facultad imparte ciclos de salidas profesionales curso a curso, diversificados según materia, titulación e intereses. En el historial de su organización anual, consta la participación del profesorado de la Facultad, Delegación de Alumnos, la Coordinación de Grado y la Asociación de Alumnos de Criminología ACUS (véase <https://derecho.us.es/plan-de-orientacion-y-accion-tutorial>).

1.3- Análisis de necesidades

En el presente curso 2026-2027 hemos querido profundizar y perfeccionar algunas de las actividades enunciadas en el apartado anterior, sometiéndolas a una mayor

armonización y planificación del cronograma. En especial, tras la discusión y debate con las instancias concernidas, se ha tomado nota de dos claves de mejora que revisten especial interés: por un lado, configurar un formato más integrado y racional que dé protagonismo a la acción tutorial y, por otro lado, satisfacer las inquietudes manifestadas por el alumnado en los últimos años relativas a las salidas profesionales específicas para el jurista y criminólogo, teniendo en cuenta las actuales oscilaciones del mercado laboral. La orientación sobre salidas profesionales se ha intensificado notablemente en los últimos tres cursos e intenta atender adecuadamente a las necesidades de información de los estudiantes, recibiendo la misma por profesionales y operadores jurídicos de primer nivel. Durante el curso 2025-2026 se ha seguido la tónica del curso anterior, ampliando la oferta informativa sobre salidas profesionales, especialmente, para el Grado en Criminología. La Facultad ha ofertado once sesiones informativas dentro del anterior POAT a las que han sido invitados treinta profesionales de distintos ámbitos: magistrados, fiscales, letrados de la Administración de Justicia, notarios, registradores de la propiedad, abogados y procuradores, diplomáticos, funcionarios de la UE y de la ONU, letrados e interventores de la Seguridad social, catastro, abogados del Estado y de la Junta de Andalucía, letrados de Ayuntamientos, Aduanas, Inspectores de Trabajo y Hacienda, jueces togados, profesores universitarios, etc. Tales sesiones (10) han sido muy provechosas para el alumnado y enormemente satisfactorias tanto para los profesionales invitados a la impartición de las charlas como para el vicedecanato de calidad de la Facultad y los coordinadores de los distintos Grados y coordinadores de cursos, involucrados en el correcto desarrollo de las sesiones. Tales actividades han contado, además, con la colaboración de la Delegación de alumnos, centrada en detectar especiales necesidades entre los estudiantes.

Ambas prioridades, junto con la experiencia acumulada en tutorización, se han sumado para auspiciar la Memoria que aquí se presenta. Para su confección, las Comisiones de Calidad, como consta en las actas de las diferentes reuniones, han pulsado la opinión y recabado los comentarios constructivos de los tres polos académicos implicados en su desarrollo: Docentes, Personal de Administración y Servicios y Alumnado, en unión con el Equipo Decanal incorporado a la iniciativa.

No obstante, debido a las dificultades económicas que atraviesa la Universidad de Sevilla, el Rectorado ha convocado “ayudas” sin soporte económico, motivo que nos lleva a replantear las actividades de orientación profesional. Estas se desarrollarán en el marco de la colaboración con el profesorado y los Departamentos con docencia en el Centro, de cara a ofrecer a nuestros alumnos la necesaria información sobre salidas profesionales de los títulos que cursan.

2. Objetivos

Se plantean tres grandes objetivos estratégicos para la Facultad:

2.1. Actividades de divulgación y asesoría a alumnado preuniversitario

- Seguir colaborando con distintas instituciones en las iniciativas de orientación propuestas, instando eventualmente al alumnado a personalizar su

participación con testimonios, documentos audiovisuales, y otros materiales de producción propia.

— Mantener y perfeccionar canales de comunicación y transmisión de información relevante sobre nuestros títulos de Grado y Máster mediante el portal de la US, el de Facultad, el recurso a redes sociales como X -antiguo Twitter- y Facebook y la acción informadora de los Coordinadores de Grado y Máster y los Coordinadores de Curso del Grado en Derecho.

—Disminuir la ansiedad generada por el acceso a las dinámicas y exigencias universitarias con un apoyo activo y canalización personalizada de las inquietudes y desconciertos del alumnado de nueva matriculación.

—Fomentar una máxima sensibilidad con el alumnado que presentan necesidades especiales, propiciando una comunicación particularmente fluida y activa del alumnado con el docente, en la medida en la que éste así lo requiera y solicite.

—Participar en sesiones informativas sobre nuestros títulos en actos organizados por Centros de Bachillerado, desplazando al profesorado adecuado para ello.

—Organización de jornadas de puertas abiertas para estudiantes preuniversitarios a los que se les facilita información de los títulos que se imparten en la Facultad y se visitan las instalaciones y los servicios de la facultad.

2.2. Actividades de orientación y tutorización durante el Grado o Máster.

—Procurar la integración entre el alumnado de todas las titulaciones, intentando evitar la tendencia a la disgregación del alumnado de Criminología por pertenecer a un Grado con menor volumen de matriculados y un perfil discente diferencial.

—Fomentar las oportunidades de participación en la vida académica con acciones de divulgación como la adscripción a Delegación de Alumnos, al Aula de Cultura, ACUS, al Club de Debates, a programas deportivos, a Curso de Oratoria y otras actividades de interés.

— Informar, alentar y acompañar al alumnado en todas las incidencias académicas y negativas situaciones personales que puedan estar perturbando la respectiva trayectoria académica, en aspectos más allá del devenir diario de las clases y los pormenores sobre la materia y contenidos del temario.

— Procurar la plena formación del profesorado en el desempeño de una acción tutorial más atenta y eficaz, animando a la realización de cursos específicos.

— Mantener la labor divulgativa acerca de las actividades y eventos académicos previstos en la Facultad, al objeto de afinar su correcta comunicación al destinatario interesado. Se cuida especialmente el uso de redes sociales a tal efecto, junto con las comunicaciones regulares a través de las listas de correo electrónico y eventualmente, las recomendaciones del docente en aula y plataformas de enseñanza.

—Dotar al alumnado de un haz completo de amplias competencias que aseguren la más acabada realización de TFG y TFM, cuidando dicha eficacia en las distintas fases de realización/defensa.

—Facilitar al alumnado la regular visita formativa a Instituciones de Justicia, Parlamento Andaluz, Centros penitenciarios y otras instituciones relevantes con idea de completar su instrucción de un modo vivenciado, abriéndoles así una ventana directa a posibles salidas profesionales.

2.3. Actividades de orientación sobre salidas profesionales

— Disminuir la ansiedad y el impacto negativo de la transición a la vida laboral del alumnado de último y penúltimo curso, con una especial proyección tutorial referida a sus expectativas e inquietudes.

—Procurar que los estudiantes de egreso salgan de la Facultad dotados de una amplia e integrada visión de las posibilidades laborales al alcance de su competencia, con asesoría personal de conferenciantes profesionales desplazados a nuestro centro, pero, muy especialmente, instando al profesorado asociado y adscrito a la Clínica legal para que participe activamente en la correcta orientación del alumnado.

3. Contenidos

3.1. Actividades de divulgación y asesoría a alumnado preuniversitario

- Participación y actividades del voluntariado en el *Salón del Estudiante*.
- Participación institucional divulgativa en las Mesas de Orientación preuniversitaria.
- Participación del profesorado voluntario en jornadas de orientación organizadas por centros de secundaria.

3.2. Actividades de orientación y tutorización durante el Grado o Máster.

- Jornada de Bienvenida y acogida del alumnado de nuevo ingreso.
- Cursos de iniciación en recursos de Biblioteca para el alumnado de Grado y Máster.
- Cursos de formación en gestión de fondos bibliográficos y fuentes jurisprudenciales dirigidos al alumnado de tercer/cuarto año para la realización de su TFG.
- Sesión formativa de preparación del alumnado matriculado en TFG y TFM con ponencias relativas a competencias analíticas, discursivas y expresivas para una eficaz defensa.
- Tutorización regular del alumnado por el profesorado responsable de asignaturas de Grado y Máster.
- Sesión informativa del alumnado de Prácticas Externas.
- Tutorización semanal y atención virtual del alumnado becarios de movilidad.
- Actividades de integración, mediadoras y formativas impulsadas por Delegación de Alumnos.

- Citas informativas con el alumnado interesados en Másteres y Programa de Doctorado concertadas con los Coordinadores y la Vicedecana de Doctorado
- Actividades integradoras y formativas propias del Club de Debates.
- Actividades integradoras y formativas del Aula de Cultura.
- Actividades integradoras y formativas propias de ACUS (Asociación de estudiantes de Criminología US).

3.3. Actividades de orientación sobre salidas profesionales

- Ciclos estables de conferencias sobre Salidas Profesionales de especial interés ocupacional a cargo de profesionales, coordinadas por el Vicedecanato de Calidad y los coordinadores de Grado y Cursos.

4. Metodología

4.1. Actividades de orientación preuniversitaria

- Participación y actividades del voluntariado en el *Salón del Estudiante*, de acuerdo con las dinámicas de divulgación, selección y reparto de actividades y espacios previstos por la US.
- Participación institucional divulgativa en las *Mesas de orientación preuniversitaria* organizadas desde el Vicerrectorado. Tales mesas se conforman con representantes del Equipo de Gobierno de Facultades de Ciencias Sociales y Jurídicas, y sobre una exposición actualizada, en documento de ppt, se imparte información sobre el

conjunto de las titulaciones de Grado y Máster, nuestro estilo y exigencias de vida académica y las salidas profesionales propias de cada Titulación. Participa el alumnado de diversas titulaciones, escogido por su entrega, compartiendo con testimonios su experiencia y respondiendo a las preguntas de los asistentes.

— Participación del profesorado voluntario en jornadas de orientación organizada por centros de secundaria. En la medida en que ello sea compatible con las obligaciones docentes, son atendidas las peticiones de participación en jornadas divulgativas con desplazamiento de académicos a dichos eventos.

— Acciones de difusión y orientación relativa a la oferta de postgrado de la Facultad de Derecho, atendiendo a las inquietudes de estudiantes o graduados relativas a itinerarios y proyección académica y laboral de estudios oficiales de Máster y Doctorado.

4.2. Actividades de orientación y tutorización durante el Grado, Máster o especialización doctoral

— Jornada de Bienvenida y acogida al alumnado de nuevo ingreso. Se reserva el Salón de Actos, espacio de máxima cabida en el recinto de la Facultad, donde en sesión de unas dos horas y media el alumnado es saludado y acogido por el Decano, Vicedecano de Relaciones Institucionales, responsable de Biblioteca y Delegación de Alumnos. Cada uno de ellos marca la disponibilidad y cercanía del centro a los requerimientos de los recién llegados y les dispensa información de base sobre la vida universitaria.

El alumnado de Delegación y Aula de Cultura y ACUS realizan visitas a las aulas del alumnado de nuevo ingreso solicitando su participación en estas organizaciones.

— Cursos de iniciación en recursos de Biblioteca para el alumnado de Grado, Máster y programa de Doctorado. El alumnado, repartidos en pequeños grupos, realizan visitas a los espacios de biblioteca y aprenden su estructura, sistema de préstamo y disposición y manejo elemental de los fondos presenciales y virtuales. A lo largo del curso, los profesores tienen a su disposición hacer uso y reserva de los espacios de Biblioteca para ensayar con el alumnado modos de resolución de casos prácticos.

—Cursos de formación en gestión de fondos bibliográficos y fuentes jurisprudenciales dirigidos al alumnado de tercer/cuarto año para la realización de su TFG. El alumnado de cada grupo es instruido por un responsable de Biblioteca en la gestión asistida de buscadores académicos, el rastreo de principales revistas especializadas y vías de acceso a libros y bases de jurisprudencia, así como se les informa sobre la existencia y acceso a guías metodológicas para la realización de TFG.

—Sesión formativa de preparación del alumnado matriculado en TFG y TFM con ponencias relativas a competencias analíticas, discursivas y expresivas para una eficaz defensa. Profesionales de prestigio en ámbitos metodológicos, de expresión corporal y disertación retórica exponen al alumnado claves de éxito relevantes, en una sesión triple presidida y moderada por la Vicedecana de Másteres y Prácticas Externas. El

alumnado tiene ocasión inmediata de satisfacer sus dudas en el turno de preguntas a los ponentes.

—Tutorización regular del alumnado por el profesorado responsable de asignaturas de Grado y Máster, según la sistemática y régimen de acción tutorial establecido por la Universidad de Sevilla.

—Sesión informativa del alumnado de Prácticas Externas. Con antelación bastante, el alumnado de prácticas es convocados a sesión informativa por el Vicedecanato competente, donde recibirán indicaciones esenciales referidos al modo de cursar la asignatura en relación con la modalidad de prácticas a las que hayan sido adscritos. Los grupos de alumnos que cursan sus prácticas por la vía de la Clínica Legal son convocados de modo suplementario por los responsables de su impartición con idea para hacerles conocer la concreta metodología, programa y sistema de evaluación que desarrollarán en dicha modalidad.

—Tutorización semanal del alumnado becarios de movilidad. En cada curso académico se habilita un día semanal consagrado por el Vicedecano responsable para la orientación e ilustración del alumnado de movilidad. Junto a esta labor, el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y movilidad mantiene, un contacto activo y actualizado con el alumnado de la Facultad desplazados a otros centros, en el seguimiento de dudas e incidencias eventuales surgidas a lo largo de su estancia.

—Actividades de acogida e integración, mediadoras y formativas desarrolladas por Delegación de Alumnos. Al alumnado integrado en Delegación se les encomiendan la orientación e integración del alumnado, incluidos los de movilidad, la gestión de incidentes y traslado de preocupaciones del estudiantado a Junta de Centro y Departamentos, como la organización de conferencias de valor científico. Igualmente representan a la Facultad en reuniones interuniversitarias de Estudiantes.

— Actividades de acogida, orientación personalizada y divulgación de eventos, becas y otras informaciones de interés a cargo de la figura del dinamizador o coordinadores de los Grados de centro.

— Citas y asesorías para el alumnado interesado en Másteres y Programa de Doctorado, respectivamente concertadas con los Coordinadores, Vicedecano de Másteres y Prácticas Externas y el Vicedecano de Doctorado, para canalizar sus dudas sobre el postgrado.

— Actividades integradoras y formativas propias del Club de Debates. Con el respaldo de la Facultad, el alumnado inscrito recibe formación en competencias discursivas y participan en torneos de debate interuniversitarios. Igualmente, el Club está abierto a la realización y gestión, junto al profesor requirente, de sesiones de debates específicas relacionadas con las materias curriculares.

— Actividades integradoras y formativas del Aula de Cultura. El alumnado del Aula de Cultura tiene un programa específico, pero igualmente participan y colaboran con programas y actividades de cultura que desarrolla la Facultad.

— Actividades integradoras y formativas propias de ACUS (Asociación de estudiantes de Criminología US). Asociación con registro oficial, sus miembros cuentan con respaldo universitario para organizar seminarios y conferencias en el ámbito de sus intereses científicos, así como cuenta con una sección de egresados que mantienen vínculos con la Facultad.

4.3. Actividades de orientación sobre salidas profesionales

— Ciclos de conferencias de Salidas Profesionales de especial interés ocupacional a cargo de profesionales y coordinadas por el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente y los Coordinadores de los Grados en Derecho y Criminología, con la colaboración de los coordinadores de curso del Grado en Derecho y de los Másteres. A tal efecto, se creará una comisión profesoral encargada de impulsar las jornadas de salidas profesionales. En contacto directo con Delegación de Alumnos, esta comisión priorizará la información sobre profesiones especialmente demandadas por los estudiantes. Repartida en varias sesiones con dos o tres ponentes cada una y un profesor coordinador a su cargo, la actividad se irá desarrollando escalonadamente.

5. Difusión de las actividades

Las distintas actividades serán dadas a conocer fundamentalmente a través del sitio web de la Facultad, donde figuran bajo un icono distintivo el elenco de actividades integradas en el Plan. Junto a ello se cuenta con las listas de distribución de correo (estudiantes, egresados, profesores, empleadores de prácticas, etc), anuncios en redes sociales y anuncios en tableros del Centro según las características de la actividad y sus destinatarios.

6. Evaluación de actividades

Se contará fundamentalmente con la participación activa de profesores, alumnado y PAS, así como las opiniones en informes que tanto agentes implicados como Junta de Centro estimen oportunos emitir, y siempre serán evacuados a requerimiento de las Comisiones de Calidad de los distintos Títulos.

7. Participantes

En el desarrollo del plan de acogida, divulgación y orientación profesional se integran miembros del Equipo de Gobierno de la Facultad, Coordinadores de Grado de los títulos en Derecho y Criminología, coordinadores de los títulos de Máster y coordinadores de cursos académicos del Grado en Derecho, así como docentes, responsables de servicios de Biblioteca, miembros de Delegación de alumnos y otros sectores estudiantiles, Personal de Administración del Centro y Servicios Audiovisuales, bajo la gestión general de la Coordinación directiva del plan.

Coordinación General:

Prof. Dr. Inmaculada Marín Alonso. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

Prof. Dr. M^a Luisa Domínguez Barragán, Profesora Titular de Universidad, Coordinadora del Máster de Derecho Público

Prof. Dr Patricia Cifredo Ortiz, Profesora Ayudante de Facultad

Prof. Carmen Solís Prieto, Profesora Ayudante de Facultad

Profesorado colaborador:

-M^a José Asquerino Lamparero, profesora Titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social

-Ana Domínguez, profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

-Macarena Hernández Bejarano, profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

-Jara Bocanegra, Profesora Titular de Derecho Penal

-Laura Gómez Abeja, Profesora Titular de Derecho Constitucional

-José María Botello, profesor Titular de Derecho Civil

8. Financiación

Durante el curso 2026-2027 no se contará con soporte económico para la realización de actividades por parte del Vicerrectorado de Estudiantes ni del IV Plan Propio de Docencia. Se contará, en lo posible, con el respaldo económico de la Facultad de Derecho.

9. Cronograma

- Participación y actividades del voluntariado en el *Salón del Estudiante*. ABRIL 2027
- Participación institucional divulgativa en las Mesas de orientación pre-universitaria, Universidad de Sevilla. ENERO y MARZO 2027
- Participación del profesorado voluntario en Jornadas de orientación en centros de secundaria. MARZO-ABRIL-MAYO 2027

Actividades de orientación y tutorización durante el Grado o Máster.

- Jornada de Bienvenida y acogida del alumnado de nuevo ingreso. SEPTIEMBRE 2026 para el Grado y OCTUBRE-NOVIEMBRE 2026 para Títulos de Máster.
- Cursos de iniciación en recursos de Biblioteca para el alumnado de Grado y Máster. OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2026
- Cursos de formación en gestión de fondos bibliográficos y fuentes jurisprudenciales dirigidos al alumnado de tercer/cuarto año para la realización de su TFE. OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2026

- Sesiones informativas y de preparación del alumnado matriculado en TFG y TFM, con ponencias relativas a competencias analíticas, discursivas y expresivas para una eficaz defensa de su trabajo. OCTUBRE-NOVIEMBRE 2026
- Tutorización regular del alumnado por el profesorado responsable de asignaturas de Grado y Máster. TODO EL CURSO ACADEMICO
- Sesión Informativa al alumnado de Prácticas Externas. OCTUBRE-NOVIEMBRE 2026
- Tutorización semanal el alumnado becario de movilidad y atención virtual desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y movilidad. TODO EL CURSO ACADÉMICO
- Actividades de acogida, integración, mediadoras y formativas desarrolladas por Delegación de Alumnos. TODO EL CURSO ACADÉMICO
- Citas informativas con el alumnado interesados en Másteres y Programa de Doctorado concertadas con los Coordinadores y el Vicedecano de Doctorado. TODO EL CURSO ACADÉMICO.
- Actividades integradoras y formativas propias del Club de Debates TODO EL CURSO ACADÉMICO.
- Actividades integradoras y formativas del Aula de Cultura. TODO EL CURSO ACADÉMICO
- Actividades integradoras y formativas propias de ACUS (Asociación de estudiantes de Criminología US). TODO EL CURSO ACADÉMICO

Actividades de Orientación sobre proyección laboral postuniversitaria

— Ciclos de conferencias de Salidas Profesionales de especial interés ocupacional a cargo de profesionales y coordinadas por el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente y profesoras del Centro. DESDE OCTUBRE DE 2026 A MAYO DE 2027.